



UNIDAD PROGRESISTA.
Agrupación de Cádiz.

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE UNIDAD PROGRESISTA EN CÁDIZ 23/03/2019

En Cádiz siendo las 12.02 horas del día 23 de Marzo de 2019, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los vigentes Estatutos de Unidad Progresista, se inicia la sesión de la Asamblea Ordinaria de Socios pertenecientes a Unidad Progresista, previa convocatoria cursada en fecha 22 de Febrero de 2019 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de las Sesiones anteriores de la Asamblea (18/06/2018 y 22/10/2018)

2º.- Intervención de la secretaría general y las secretarías generales adjuntas, con especial atención a los siguientes temas:

- Informe de valoración del mandato que ahora concluye.
- El proceso electoral del 4 de diciembre de 2018.
- Retos de futuro surgidos del X Congreso de UP.
- Situación del número de socios y de simpatizantes en la Agrupación de Cádiz.

3º.- Información del estado financiero de la Agrupación y aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2018, así como presupuesto para el año 2019, según lo preceptuado en el artículo 56, apartado g) de nuestros Estatutos.

4º.- Intervención de SUPPO.

5º.- Intervención de JUP.

6º.- A tenor de lo dispuesto en el artículo 56, apartado a) de nuestros estatutos, así como el artículo 57, apartados 1 y 2, dimisión de la actual ejecutiva de la Agrupación de Cádiz, y apertura del proceso de presentación de candidaturas y elección de la nueva Ejecutiva de Agrupación. Dado que la votación tendrá carácter secreto, los socios y las socias que deseen participar con su voto, deberán acreditarse mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos: carnet de identidad, carnet de afiliación a la ONCE, carnet de U.P. o algún documento acreditativo aceptado por la mesa electoral. Las acreditaciones se efectuarán en una mesa situada a la entrada del salón de actos antes de comenzar la asamblea.

Durante el tiempo que se establecerá para la presentación de candidaturas, nuestra compañera y socia de U.P. Mirtza Hernández Sanabia, nos ofrecerá una actuación



UNIDAD PROGRESISTA.
Agrupación de Cádiz.

musical.

7º.- Proclamación de la nueva Ejecutiva de Agrupación e intervención de la nueva secretaria general que salga elegida.

8º.- Aprobación de las personas autorizadas para ostentar la firma en la cuenta corriente con la que operamos en el Banco de Santander.

9º.- Aprobación de los representantes de la Agrupación de Cádiz en los comités territoriales y estatales del año 2019.

10º.- Intervención del Consejo Territorial.

11º.- Intervención de los simpatizantes.

12º.- Intervención del Secretario General de la Sección de UTO-UGT de Cádiz.

13º.- Intervención del Delegado Territorial de Andalucía, Ceuta y Melilla

14º.- Intervención del Consejero Delegado de Ilunion.

15º.- Ruegos, preguntas y sugerencias

Empieza la sesión con la presentación de los componentes de la mesa, asistiendo un total aproximado de 120 personas, y enmarcando esta Asamblea dentro de las obligaciones estatutarias de celebrar dos Asambleas anuales.

PUNTO Nº 1. LECTURAS Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

Se procede a la lectura y aprobación de las actas anteriores correspondientes a sendas Asambleas con carácter extraordinario con fechas respectivas del 18/06/2018 y 22/10/2018. Esta aprobación fue respaldada por unanimidad entre todos los socios asistentes a los que previamente, y una vez identificados con censo actualizado, se les había adjudicado un kit completo de votación.

PUNTO 2º. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL Y SECRETARÍAS ADJUNTAS

Nuestro Secretario General comienza agradeciendo a los asistentes su presencia,

Al concluir el mandato de los últimos cuatro años se hace un balance muy positivo de



UNIDAD PROGRESISTA.
Agrupación de Cádiz.

los logros realizados entre los que caben destacar de una manera somera los cursos de formación política, jornadas con vendedores, convivencias UTO-UP, jornadas de simpatizantes, jornadas de sordo-ceguera, día de la mujer trabajadora y hasta unas convivencias Estatales, la preparación del Crucero de la alegría y un etcétera de eventos.

Otro hito importante son los resultados en nuestra circunscripción del proceso electoral del 4 Diciembre 2018, el mandato surgido de las urnas nos obliga a aceptar más responsabilidades de las ya anteriormente asumidas.

EL número de Asociados se eleva ya a 782 y el de Simpatizantes a 148.

LA SECRETARIA ADJUNTA DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO ELECTORAL toma la palabra poniendo en valor el logro del establecimiento pleno de nuestra incorporación a las redes sociales y el rotundo éxito del programa TU TIENES LA PALABRA, así como el cumplimiento del Programa Electoral

PUNTO Nº 3. ESTADO FINANCIERO

La SECRETARÍA ADJUNTA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN informa de que el efectivo en nuestra cuenta corriente asciende a 612,76 euros.

Se procede a la lectura de la MEMORIA CONTABLE DEL AÑO 2018, que es refrendada por unanimidad

Se da lectura detallada del Presupuesto para el año 2019 que es sobrio, moderado y realizable.

Los ingresos previstos son de 4630 euros y los gastos ascenderían a 4603 euros arrojando un saldo positivo de 27 euros.

Esta Secretaría quiere hacer hincapié en que a los gasto habituales de asistencias a actos, ejecutivas y eventos habituales tenemos que añadir el incesante goteo de cursos, Foros. Jornadas y demás eventos que están repercutiendo en en nuestra cuenta de gastos así como la creciente participación en nuestras instituciones de los simpatizantes, todo ello añadido a nuestra lejanía de Madrid hace que nuestros gastos continúen aumentando.

El presupuesto para el año 2019 sometido a esta Asamblea fue aprobado por unanimidad.

PUNTO Nº 4 INTERVENCION SUPPO



UNIDAD PROGRESISTA.
Agrupación de Cádiz.

El representante de SUPPO nos hace una semblanza de los contactos que están manteniendo para concienciar a todos los componentes en la importancia del grupo y también que en Junio tendrá lugar su Congreso , por tanto exhorta a participar y efectuar las enmiendas pertinentes

PUNTO Nº 5. INTERVENCIÓN DE JUP.

En una breve exposición, la coordinadora nos señala que el año 2018 ha sido muy activo con varios foros como el de deportista y jóvenes vendedores.

Entre el 6 y 7 de Julio tendrá lugar el Congreso para las renovaciones.

Por motivos de secuenciación y para dar coherencia a la trayectoria de La Asamblea y de acuerdo con la Sala se modifica la secuencia de intervenciones.

PUNTO Nº 6 INTERVENCIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL (ANTES PUNTO Nº 10)

La Consejera agradece la participación en el PLAN ONCERCA y nos insta a seguir colaborando.

Entre el día 1 y 5 de Abril se celebrará la Semana de la ONCE bajo el lema “ CAPAZ DE SER CAPACES”

PUNTO Nº 7 INTERVENCIÓN SIMPATIZANTES (ANTES PUNTO Nº 11)

El representante Sr. Prado agradece la invitación a participar y ratifica el compromiso con UP

.

PUNTO Nº 8. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE UTO-UGT.(ANTES PUNTO Nº 12)

El secretario general de la sección del sindicato UTO-UGT de Cádiz agradeció su invitación a intervenir en esta Asamblea de socios y nos hizo un relato detallado de las actividades realizadas por nuestro Sindicato.

La última semana de Mayo celebrarán las VII Convivencias en el Hotel ILUNION-CALAS y efectúa el anuncio de una paga de beneficios en la nómina de Abril de 430 euros.



UNIDAD PROGRESISTA.
Agrupación de Cádiz.

PUNTO Nº 9 PRESENTACION DE CANDIDATURAS Y VOTACION (ANTES PUNTO Nº 6)

En el tiempo concedido para la presentación de candidaturas, la sesión se ve amenizada con la actuación musical de la compañera Mirtza Hernández Sanabia.

Solo se presenta una candidatura encabezada por Eva María Chouza Márquez, a esta lista se le da lectura y se procede a la votación secreta en urnas, con los sobres anteriormente repartidos, con tres opciones de voto.

El número de votantes es de 49 de los cuales 46 comportan la papeleta del SI, 2 la del NO Y 1 voto en blanco.

PUNTO Nº 10 PROCLAMACION DE LA NUEVA EJECUTIVA (ANTES PUNTO Nº 7)

Se procede a la proclamación de la ejecutiva entrante y la nueva Secretaria General hace una pequeña exposición de lo que anhela en esta nueva legislatura y la ilusión que conlleva.

PUNTO Nº 11 AUTORIZACION DE PERSONAS FIRMANTES (ANTES PUNTO Nº 8)

Se confirma por parte de los asistentes a que las persona autorizadas para la firma en la cuenta que nuestra organización tiene en el BANCO SANTANDER sean las siguientes:

Eva María Chouza Márquez y Ceferino Jorge Guzmán

PUNTO Nº 12. INTERVENCION DEL DELEGADO TERRITORIAL DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA. (ANTES PUNTO Nº 13).

Comienza su exposición nuestro Delegado aludiendo a la fiesta que es en la democracia la renovación de cargos y agradeciendo a la anterior Ejecutiva los servicios prestados.

Hace mención a la cada vez mayor preponderancia de la mujer y que el 25 de Septiembre se concederán en Cádiz los VII PREMIOS SOLIDARIOS.

Termina felicitando a nuestra zona por ser los primeros en el ranking de ventas con un aumento en el rendimiento del 44%.

PUNTO Nº 13. INTERVENCION DEL CONSEJERO-DELEGADO DE ILUNION. (ANTES PUNTO Nº 14).



UNIDAD PROGRESISTA.
Agrupación de Cádiz.

Agradece la invitación a participar en esta Asamblea y hace una serie de consideraciones acerca de que UP siempre está mirando al futuro y que continuando con las renovaciones en curso, vienen ahora los Congresos de JUP y SUPPO.

En cuanto a ILUNION señalar el compromiso solidario de una organización que ya engloba a 35000 personas

Se finaliza recalcando el valor de la unión para la consecución de los fines que todos perseguimos.

Al no haber ruegos ni preguntas a las 14.31 horas se levanta la sesión, no sin antes agradecer a las asistentes su presencia en a esta interesante Asamblea.

Lo que firmo en el lugar y fecha arriba indicados, en mi condición de secretario general adjunto de organización y gestión, con el visto bueno del secretario general.

Fdo.: Juan José Diego Diego
Secretario General Adjunto de
de Organización y Gestión

Vº.Bº.:
Fdo.: Jesús Espiñeira Garrido
Secretario General de UP Cádiz